

Guayaquil, Septiembre 21 de 2020

Señor Ingeniero
CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE
Ciudad.-

21/9/20

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma, por el lapso estatutario de cinco años.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Transformación y Reforma Integral del Estatuto Social de la compañía. Otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, el 01 de Octubre de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de Junio de 1.996

Usted reemplaza desde esta fecha en estas funciones a la Sra. Gladys Fabiola Miranda Freire de Avalos.

Particular que comunico, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



AB. CARLOS ALBERTO MIRANDA ISSA
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto, el cargo de PRESIDENTE, de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S.A. para el cual he sido elegido, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.
Guayaquil, Septiembre 21 de 2020.



CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE
C.C. # 090382720-2





NUMERO DE REPERTORIO:32.198
FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA S.A.**, a favor de **CARLOS WILLIAMS MIRANDA FREIRE**, de fojas **74.196 a 74.199**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.808**.

ORDEN: 32198



Guayaquil, 02 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0266268

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE COMPTAS, VALORES Y SEGUROS
DIRECCION DE CUENTAS Y ARCHIVO

10 OCT 2020

10:00

FIRMA:

Fre